



112 jóvenes de toda España inician el lunes los Campus Científicos en Salamanca

L.G.

La Universidad de Salamanca acoge entre el 29 de junio y el 26 de julio una nueva edición del Campus 'Studii Salamantini' dentro del programa Campus Científicos de Verano 2014, financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Organizados en cuatro turnos de 28 alumnos cada semana, un total de 112 jóvenes procedentes de toda España que han superado 4º de ESO o 1º de Bachillerato en el curso 2013-2014 conocerán de cerca parte de la investigación que desarrolla la institución académica salmantina.

El objetivo de esta actividad es despertar vocaciones científicas a través de alguno de los cuatro talleres que los alumnos han elegido previamente: 'Gabinete de física', centrado en el estudio de propiedades físicas de los materiales; 'La unidad básica de la vida', de Biología Celular; 'Inteligencia artificial e inteligencia ambiental: límites en el descubrimiento', de Informática; y 'El tesoro de la biodiversidad', de Zoología.

Los alumnos desarrollarán un proyecto de investigación en grupo que presentarán al final de la semana. Además, disfrutarán de actividades comunes, como talleres de comunicación y divulgación de la ciencia, visitas a la ciudad y a la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, así como de actividades de ocio y tiempo libre.

Proposición no de ley de CIU en el Congreso para que se devuelvan más papeles del Archivo

El grupo parlamentario de CIU, a través de su portavoz Josep Antoni Duran i Lleida, ha presentado en el Congreso de los Diputados una nueva proposición no de ley para que se lleven a Cataluña nuevos documentos del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Según su exposición de motivos, aunque muchos papeles ya han sido entregados a Cataluña, "un buen número permanece aún custodiado en el centro y sufre un retraso injustificado en su devolución". En concreto, el diputado catatán hace referencia a los fondos que la Comisión Mixta Estado-Generalitat acordó que debían retornar a Cataluña en la sesión celebrada en marzo de 2013. Además, remarca que la sfechas acordadas par la devolución se han incumplido "en incontables ocasiones, provocando así una dilación de difícil justificación".